2

## AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN

Analizada la solicitud de contratación por parte de **ERIKA MARITZA CARO SUAREZ – DIRECTORA ADMINISTRATIVA,** me permito autorizar la contratación de un **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS** cuyo objeto es el siguiente: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN, POR DEMANDA, DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO Y DEMAS REQUERIDOS CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR, EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO, PARA LA VIGENCIA DOS MIL VEINTICINCO (2025)"**

**VALOR DEL CONTRATO:** TRES MILLONES DE PESOS ($ 3.000.000)

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** HASTA EL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO

**EL VALOR DE LA CONTRATACION SUPERA LOS 500 SMLMV: SÍ NO X**

NOTA: EN CASO DE QUE LA CONTRATACIÓN SUPERE LOS 500 SMLMV NO SE PODRÁ DELEGAR; EN CONSECUENCIA, EL ALCALDE FIRMARÁ DIRECTAMENTE EL CONVENIO.

Así mismo solicito a la Secretaria de Hacienda se sirva expedir el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal con cargo al presupuesto de la actual vigencia a fin de respaldar dicho compromiso.

Dada en el municipio de Montenegro Quindío, en el mes de abril de dos mil veinticinco (2025)

**GUSTAVO ADOLFO PAVA BUSCH**
Alcalde Municipal

| | | |
|---|---|---|
| Proyectó y Elaboró | **LAURA LILIANA ARIAS**<br>Contratista SST | |
| Reviso y Aprobó Aspectos Técnicos : | **ERIKA MARITZA CARO SUÁREZ**<br>Dirección Administrativa | |
| Reviso y Aprobó Aspectos Jurídicos | **NATHALIE ARENAS FLOREZ**<br>Jefe Asesora Jurídica | |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la correspondiente firma. | | |